

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
NÚMERO DPS-AI-SC-2020/10/01  
ACTA DE APERTURA DE PROPUESTA  
TÉCNICA Y ECONÓMICA**

En la Ciudad de Colima, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 12:30 horas del día 12 de octubre del año 2020, se reúnen en las instalaciones de la Dirección de Proveeduría y Servicios, sito en avenida Universidad número trescientos treinta y tres, colonia las Víboras de esta ciudad, a efecto de llevar a cabo la Junta de Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas del Procedimiento indicado en la presente acta denominado "MOBILIARIO DE OFICINA Y PERIFÉRICOS", por la convocante los integrantes del Subcomité Central de Adquisiciones: M. en A. JORGE OSVALDO VILLEGAS GUTIÉRREZ, en su carácter de Presidente; M. en C. A. DANIEL TOPETE JACOBO, como Secretario; M. en A. CRISTINA JACQUELINE MICHEL VILLARRUEL, LIC. JOSÉ DE JESÚS MANCILLA FUENTES, C.P. BEATRIZ ALEJANDRA ZEPEDA RODRÍGUEZ y M.F. JULIO ANTONIO DÁVILA BLANCA; por parte de los invitados técnicos, asiste el ARQ. JOSÉ RAYMUNDO GONZÁLEZ RAMOS, de la Dirección General de Recursos Materiales, a efecto de llevar a cabo la apertura de propuesta Técnica y Económica de la Invitación que nos ocupa.

Dirige la presente junta el M. en A. JORGE OSVALDO VILLEGAS GUTIÉRREZ, Presidente del Subcomité Central de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios y Arrendamientos de la Universidad de Colima, habiendo dado inicio a la junta a las once horas con treinta minutos del día de su fecha.

Acto seguido de conformidad con lo dispuesto por el artículo 43, fracción III, Ley de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios y Arrendamientos del Sector Público, y del artículo 53, fracción VI, del Reglamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios y Arrendamientos de la Universidad de Colima, se procedió a llevar a cabo la revisión de los sobres marcados con la letra "A" de conformidad con los puntos 12.2 y 21, inciso a., de las bases, así como de sus anexos, por lo que se determinó aceptar por haber cumplido con lo requerido, las propuestas técnicas de los siguientes Invitados:

- ✓ Se hace constar que la propuesta del proveedor **INOVVA MOBILIARIO, S.A. DE C.V.**, cumple con los requisitos legales y ha calificado para participar y cumple en los paquetes 1, 2, 3, 4, 6, 7 y 8; sin embargo, en el paquete 5, no cumple su propuesta al no presentar la carta de respaldo por parte del fabricante de los videoproyectores licitados, en la presente Invitación.
- ✓ Se hace constar que la propuesta del proveedor **GRUPO REQUIEZ, S.A. DE C.V.**, cumple con los requisitos legales y ha calificado para participar y cumple en los paquetes 1, 2, 3, 4, 6, 7 y 8; sin embargo, en el paquete 5, no cumple su propuesta al no presentar la carta de respaldo por parte del fabricante de los videoproyectores licitados, en la presente Invitación.

- ✓ Se hace constar que la propuesta del proveedor **PRODUCCIÓN TECNOLOGÍA Y VANGUARDÍA, S.A. DE C.V.**, cumple con los requisitos legales y ha calificado para participar y cumple en los paquetes 1, 2, 3, 4, 6, 7 y 8; sin embargo, en el paquete 5, no cumple su propuesta al no presentar la carta de respaldo por parte del fabricante de los videoproyectores licitados, en la presente Invitación.
- ✓ Se hace constar que la propuesta del proveedor **SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES DIGITALES, S.A. DE C.V.**, cumple con los requisitos legales y ha calificado para participar y cumple en los paquetes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8, de la presente Invitación.

Se anexa a la presente acta el concentrado de revisión de la documentación legal y técnica del proveedor participante para los efectos legales conducentes. Aclarándose que de los Invitados Técnicos, se anexa el Cuadro Técnico, mismo que avala la revisión de las propuestas del proveedor participante.

Siguiendo con las bases de la presente Invitación, la convocante procede a llevar a cabo, de conformidad con los puntos 11 y 12.5 de las bases, la apertura del sobre marcado con la letra “B”, Propuesta Económica, análisis y lectura en voz alta de los montos ofertados por los proveedores Inovva Mobiliario, S.A. de C.V. y Mobiliario, S.A. de C.V.

Así mismo, se informó el monto total a que asciende la Propuesta Económica que fue analizada en la presente reunión.

Los importes que ofertó cada licitante quedaron registrados en el cuadro de ofertas económicas (Anexo 1), en donde consta en forma inequívoca las cantidades netas, mismo que se agrega a este documento como parte integral del mismo.

Se les convoca a los miembros del Subcomité al acto de fallo, el cual se llevará a cabo el jueves 15 de octubre de 2020 a las 12:00 horas en este mismo lugar.

No habiendo otros puntos que tratar, se da por concluida la junta celebrada, levantándose para la presente acta, siendo las 12:55 horas del día de su inicio, firmando para la debida constancia los que en ella intervinieron, quisieron y supieron hacerlo.

#### **POR EL SUBCOMITÉ**

---

M. en A. JORGE OSVALDO VILLEGAS  
GUTIÉRREZ.  
PRESIDENTE

---

M. en C.A. DANIEL TOPETE JACOBO  
SECRETARIO

---

M. en A. CRISTINA JACQUELINE MICHEL  
VILLARRUEL  
VOCAL

---

M.F. JULIO ANTONIO DÁVILA BLANCA  
VOCAL

---

C.P. BEATRIZ ALEJANDRA ZEPEDA  
RODRÍGUEZ  
VOCAL

---

LIC. JOSÉ DE JESÚS MANCILLA FUENTES  
VOCAL

### **INVITADO TÉCNICO**

---

ARQ. JOSÉ RAYMUNDO GONZÁLEZ RAMOS